

PLAN DE ACCIÓN MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

El presente plan de acción tiene por objetivo establecer el accionar del Ministerio de Economía y Finanzas en respuesta a las preguntas, aportes y comentarios ciudadanos efectuados durante el proceso de Rendición de Cuentas del año 2019.

- Preguntas.** - aquellas emitidas con la intención de conocer u obtener información respecto a la gestión del MEF.
- Aportes.** - aquella información que contribuye a la gestión del MEF, de acuerdo al Informe de Rendición de Cuentas 2019 presentado.
- Comentarios.** - aquellas opiniones u observaciones de la ciudadanía respecto al Informe de Rendición de Cuentas del MEF en el año 2019.

En respuesta a las preguntas, aportes y comentarios de la ciudadanía, el Ministerio de Economía y Finanzas dará cumplimiento al Plan de Prosperidad del Gobierno Ecuatoriano y su Programa Económico.

PLAN DE PROSPERIDAD – 4 Pilares



PROGRAMA ECONÓMICO

Objetivos del Programa:

- ✓ Mitigar la crisis sanitaria, humanitaria y económica.
- ✓ Proteger la vida y la calidad de vida de la población.
- ✓ Restablecer la estabilidad macroeconómica.
- ✓ Asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- ✓ Fortalecer la dolarización.

Beneficios inmediatos:

- ✓ Reconocimiento de la comunidad internacional a la política económica y social del Ecuador, y al manejo de la crisis.



- ✓ Acceso excepcional a **USD 6.500 millones, 661%** por sobre la cuota asignada para el país. Duración del programa **27 meses**



Acciones a cumplir:

- ✓ Ponerse al día con los sueldos de los servidores públicos.
- ✓ Pagar a 17.000 pequeños y medianos proveedores del Estado, con deudas de hasta USD 500.000.

- ✓ Canalizar recursos para todos los Centros de Desarrollo Infantil, de Desarrollo Social y otros cooperantes de proyectos de inclusión social.
- ✓ Transferir para saldar por completo las deudas con 821 juntas parroquiales. A municipios medianos y grandes, y gobiernos provinciales se hará un abono.
- ✓ Pago de liquidaciones a más de 3.000 ex - trabajadores de las empresas públicas liquidadas.
- ✓ Retomar el pago de compensaciones a jubilados del sector público. Además, devolver impuestos a 350 000 contribuyentes.
- ✓ Programa de créditos al sector privado, Reactívale Ecuador.
- ✓ Ampliar el número de beneficiarios que reciben bonos y pensiones.
- ✓ Reestablecer la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas.



Eco. Mauricio Pozo Crespo
Ministro de Economía y Finanzas

